

Contestación.

Astapa; Mayo 18 de 1894.
 Sr. Director del "Comercio del Golfo."
 Mi estimado amigo:
 El Juan Jiménez que murió en el asalto del reducto atrincherado que tenían en Jonuta los franco-traidores, era oriundo de este pueblo, perteneciente á mi compañía, el cual cayó á mi lado en unión de otro más de mis subordinados que recibieron los balazos en la frente.
 El Juan Jiménez que posteriormente murió en Macuspana, destrozado su cuerpo por el filo del machete progresista, era natural de la Capital del Estado y perteneció, como Teniente, al batallón Juárez, distinguiéndose por su intrepidez en el asalto y toma del Principal que defendían los imperialistas y traidores.
 Con lo expuesto queda disipada toda confusión y puesta en su lugar la verdad histórica.
 Sin otro asunto, quedo á sus órdenes su atento servidor y amigo.
 ELEUTERIO P. ANDRADE.

GACETILLA.

De interés para el Estado de Tabasco.
 Bajo este rubro dice "El Eco del Comercio," diario veracruzano, en su número del 6 del que cursa, lo que en seguida copiamos:
 "Hoy hemos visto en esta ciudad al señor Gobernador propietario de aquel Estado, y se nos dice que en el primer vapor saldrá para tomar nuevamente posesión de su alto cargo. Saludamos al Sr. Dr. Sarlat que en uso de licencia pasó á México á ocuparse en asuntos propios.
 Cesará por consiguiente en el cargo de Gobernador interino el muy digno y pundonoroso Gral. D. Abraham Bandala, que ha sabido en el corto tiempo de su interinatura, captarse las simpatías de todas las clases sociales, y muy particularmente la del comercio en general.
 El General Bandala recto gobernante, justiciero y celoso por todo cuanto atañe á tan alto cargo, ha respondido con sus disposiciones ó dado á conocer que es la autoridad que Tabasco necesita, pues este Estado, resentido en su organismo social y administrativo y muy particularmente en el judicial, necesita para su Gobierno, caracteres enérgicos que, aunados con la prudencia de los benéficos resultados que se empezaban á notar en aquel Estado.
 Sentimos pues—sin herir susceptibilidades—la ausencia del Sr. Bandala, y con esto creemos, ser intérpretes del sentimiento del pueblo tabasqueño."

No debe alarmarse el colega veracruzano, pues, por ahora, no vendrá tan pronto, el Dr. Sarlat, y, aunque viniere, es seguro que no se hará cargo del gobierno, de manera que no hay temor de que el Sr. General Bandala se separe del puesto que tan dignamente ocupa.
 Desgraciado suceso.
 El telégrafo ha anunciado á los deudos de nuestro buen amigo D. Francisco Virgilio, que la esposa de éste, Sra. Virginia Cano de Virgilio, fué acometida por un toro en las inmediaciones de Orizaba, y ayer se supo que dicha Sra. falleció á consecuencia de las heridas que sufrió, una de las cuales le interesó el pulmón izquierdo.
 Hace apenas unos cuantos meses que la Sra. Cano de Virgilio se ausentó de esta su ciudad nativa, para radicarse en Orizaba donde su esposo se halla establecido.
 Damos el más sentido pésame á nuestro amigo Virgilio, deseándole la resignación tan necesaria en casos como el presente.

Galería fotográfica.
 Los señores Rabiella y Castany, reputados fotógrafos de la localidad, han abierto un nuevo taller de fotografía, el cual queda establecido en la calle de "Juárez" contra-esquina del teatro nuevo.
 No dudamos del éxito de la nueva fotografía, dados los perfectos trabajos que ejecuta.
 Las palmeras del cementerio.
 Hemos notado que las pequeñas palmeras plantadas frente al cementerio general, se están marchitando á causa de los grandes calores de los últimos días.
 Sería bueno un poco de riego para dichas plantas.
 Nidos de amor.
 En la semana pasada contrajeron matrimonio en esta ciudad el Sr. Otilio Carrera y la Srita. Serafina Abreu, y el Sr. José Mijares con la Srita. Fidelia Palencia.
 Descamos á los recién desposados todo género de prosperidades en su nuevo estado.

En honra á un Rey.
 La colonia española de esta plaza celebró espléndidamente el jueves último el 3º aniversario del natalicio del rey Alfonso XIII. Hubo paseo cívico en la tarde y serenata por la noche en la plaza de la Constitución.
 Epizotia.
 En algunas fincas de cría de ganado pertenecientes á este Municipio y el de Nacajuca, se ha declarado la epizotia causando algún estrago.
 Enfermo.
 Lo está, y de gravedad, en la ciudad de Teapa, el Sr. Dr. Alejandro del Río.
 Descámonse pronto restablecimiento.

Digno Gobernador.
 Dice "El Eco del Comercio" de Veracruz.
 "Aumentan de día en día las probabilidades de que el digno actual Gobernador interino del Estado de Tabasco; General señor Bandala, sea el candidato designado por la opinión pública en aquel Estado para las elecciones de nuevo Gobernador que han de verificarse dentro de muy breve espacio de tiempo.
 El General Bandala reúne á una inquebrantable firmeza de carácter, una actividad muy laudable porque su administración sea todo lo más beneficiosa posible para sus gobernados, y de aquí que, los elementos de mayor valía que existen en aquel rico Estado marchen en perfecto acuerdo para ofrecer al señor Bandala el elevado puesto que tan atinada y patrióticamente viene desempeñando interinamente.

Obsequio.
 Con atenta dedicatoria para el director de este periódico y el primer redactor Sr. Lic. R. Becerra Fabre, nos ha remitido el Sr. D. José Salomón Reyes un opúsculo de 194 páginas sobre la cuestión de Belice, debido á la pluma del ilustrado escritor yucateco Lic. Néstor Rubio Alpuche.
 Damos las más cumplidas gracias por el obsequio, prometiéndolos para más tarde ocuparnos de dicho opúsculo.
 Nuevo Administrador.
 El Sr. Gregorio Granados Torralba ha sido nombrado Administrador del Hospital civil de esta ciudad, habiéndose hecho cargo del establecimiento el día 16 de los corrientes.
 Sea para bien.

Productos del Estado.
 De la noticia publicada últimamente por la Tesorería General del Estado, la extracción total de productos del mismo habida durante el mes de Abril último, asciende á la suma de \$ 92,999.15.
 Nuestro folletín.
 Con el presente número termina la publicación de la tesis del Sr. Ingeniero Agrónomo D. Leandro Martínez, sobre el cultivo del cañoteo, y damos á continuación la leyenda asturiana "El Salto del Paje" que terminará en el núm. 36 el próximo domingo, para dar principio con el nuevo mes periódico a la publicación de una serie de artículos literarios de nuestro Director.

Bailes.
 Los últimos bailes verificados tanto en el Círculo Mercantil como en el Casino de esta ciudad, estuvieron bastante desanimados, sin que sepamos á qué causa pueda atribuirse tal retraimiento en las familias de nuestra buena sociedad que en otras ocasiones han animado aquellos centros de recreo.

El Liberal.
 Se nos cuenta que este colega porteño, salió el domingo último con un furioso editorial contra este semanario, pero que apenas comenzaba á circular, fué recogido por su editor.
 De los arrepentidos se sirve Dios.
 Proyecto desechado.
 Vemos, por documentos publicados en "El Periódico Oficial," que el Sr. Diputado José M. Merino presentó un proyecto de ley á la Legislatura del Estado, consultando el establecimiento de una oficina del Registro Civil en el pueblo de Tapijula, y, aunque la comisión respectiva dictaminó apoyando el proyecto; éste fué desechado en definitiva por haberlo combatido la Secretaría del Despacho.

Una estampilla de 50 ¢ cancelada con un sello que dice: Juzgado de 1ª Instancia Civil.—Partido del Centro.—Tabasco.
 EDICTO.—Radicada en este Juzgado la instamentaria de Dª Hortensia Sastré de Ferrer, vecina que fué de esta ciudad, por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á la herencia, para que se presenten á deducirlo dentro del término de treinta días, contados desde la última publicación del presente edicto, que se insertará tres veces en el periódico titulado "El Comercio del Golfo" con intervalo de diez días.
 San Juan Bautista, Abril 27 de 1894.—B. Cuchón.

Encargos en México.
 Ahorre Ud. tiempo y dinero dirigiéndose al suscrito para toda compra ó negocio, grande ó pequeño, FACIL Ó DIFÍCIL incluyendo cincuenta centavos en timbres postales (que descontará del pedido) para darle informes y precios á vuelta de correo. Sustituimos EN TODO al propio interesado. Para obtener y proporcionar UNA DOBLE GANANCIA EN CADA NEGOCIO, admitimos como dinero toda clase de productos naturales que sean ó puedan ser artículos de exportación, como plumas, pieles, yerbas, raíces, frutas, fibras, piedras minerales, ópalos, etc., etc. Millares de testimonios favorables.—David Camacho, corresponsal de periódicos nacionales y extranjeros, México [D. F.] Apartado postal núm. 397.—Solicitamos Agentes en todos los puntos de la República, á quienes cedemos hasta un cincuenta por ciento de los beneficios.

Consultorio Médico
 Y
GABINETE DENTAL DE LA CENTRAL.
 El Dr. Pellicer da consultas todas las tardes de 2 á 3 p. m. gratis para los pobres.
 De 3 á 4 p. m. \$ 1 00 la consulta.
 En el resto del día se hace toda clase de trabajos dentales desempeñados por el
Dr. W. Taylor Casanova.

SE VENDE
 La finca de ganado mayor nombrada "San Cristóbal," sita en la Zona marítima de la parte de Sofovento del Golfo de México, distante nueve millas del puerto de Frontera, con todo el ganado vacuno, caballar y de cerda que contiene. Su terreno que mide 1750 hectaras, es propio para el cultivo del tabaco, de la caña y de toda clase de cereales y en él existen criaderos naturales de maderas preciosas entre los que se pueden contar más de 20.000 árboles de caoba y grandes cantidades de palo de tinto.
 La persona que desee asesorarse del valor y condiciones de venta de la expresada finca, puede dirigirse al suscrito propietario de ella, quien con gusto especificará todos los detalles necesarios para la liquidación del negocio.
 San Juan Bautista, Mayo 16 de 1894.
 FRANCISCO R. HERRERA.

Dr. J. R. González.
 CIRUJANO DENTISTA DE LA FACULTAD DE FILADELFA.
 Ofrece sus servicios profesionales en la calle de Hidalgo núm 13, casa contigua á la de D. J. J. Dueñas.
 Extracciones sin dolor por medio de la anestesia, cura el dolor de muelas en 5 minutos.
 Pobres gratis.

LEY sobre ocupación y enajenación de terrenos baldíos, edición de "El Comercio del Golfo." Se cita un ejemplar de venta en la oficina.
 Sáenz, 3.

UN BUEN NEGOCIO.
 Haciéndose imposible la conclusión del teatro ha tiempo principiado al Occidente de la Plaza de Armas de esta ciudad, la mayoría de Accionistas del mismo está dispuesta á enajenarlo, con arreglo á las bases de la Escritura por la cual el H. Ayuntamiento hizo cesión del terreno. Dichos accionistas me han comisionado para verificar dicha venta, lo cual pongo en conocimiento del público, para que, al que le conviniera hacer propuestas, se entienda con el que suscribe.
 A. ANSORENA.

SE VENDE un potrero de Ganado mayor con cinco caballerías de tierra de primera, situado al norte de la villa de Jalpa, teniendo vías fluviales para comunicarse con San Juan Bautista; de su precio informa el propietario D. Ignacio Barjau.
 TIT. DE JUAN S. TRUJILLO.
 Calle de N. Sáenz núm. 3.

Después de escucharla de labios de campesinos, en el fantástico tono inspirado por las imágenes de ternura y de horror que se aparecían y que se tocan en la lobreguez de una noche de invierno. la he leído igualmente grabada en los pardos muros del castillo y sobre un peñasco prominente, á la orilla del río: sitio á que llaman "El salto del paje," no lejos de donde cruza la barca de San Juan de Caces.
 Así, pues, invocando á la Poesía y á la Historia, ya me tiene el lector en el caso de satisfacer su curiosidad; en la inteligencia de que, si me atrevo á ofrecerle una leyenda interesante y conmovedora, no ha de calificarme de vano por este atrevimiento, puesto que cae todo bajo la responsabilidad de aquellos reveladores.
 Ahora retrocedamos al siglo XI.
 Al espirar una tarde de Abril, doña Isabel Bernaldez aparecía asomada á la ventana más baja del torreón del mediodía, en el castillo de Priorio.
 Fijos en la inmensidad del cielo sus azules ojos, con la atracción que existe entre dos seres igualmente bellos, revelaban la

vaga inquietud de la esperanza, detenida en su vuelo quizás por los abrojos de la tierra.
 Vestía un brial de seda carmesí, recamado de oro, y ceñía su talle un corpiño de terciopelo negro. Una sencilla diadema de perlas contenía la de su exuberante cabellera dorada, y era tal la hermosura y la gentileza de sus formas que daban á los ricos adornos mucho mayor realce del que recibían.
 Debía respirarse ambiente de ilusión en torno de aquella dama, y con su acento podrían disiparse recelos y acallarse penas. Pero sin duda su magia no alcanzaba al personaje que, inmóvil y cruzado de brazos, á su espalda, seguía con ojo centellante los movimientos de su gallarda cabeza, como intentando adivinar el objeto de sus pensamientos.
 Adusto como la adversidad, sombrío como el remordimiento, aquel personaje, cuya edad parecía encontrarse en un otoño vigorosísimo, por más que las escarchas de invierno prematuro blanquearan sus cabellos, habría recordado á observadores atentos una de esas estatuas que suspenden el ánimo del viajero sobre las ruinas abandonadas.

—5—

—8—
 pasión. Tú amas ciegamente á quien no es digno de tí, á quien no debes amar, á quien no quiero que ames.
 La severidad, la energía con que habla el señor de Priorio aterraron á su hija. Pálida y temblorosa alzó los ojos al cielo, y como reanimada ante la serenidad del inmenso azul, balbuceó lo siguiente:
 —Yo no he creído ofenderte; no te he engañado, padre mío... Si él fuese indigno, ¿cómo hubiera podido amarle yo? Y si lo has descubierto, si sabes cuánto sufro por este amor, sabrás también cuánto escondo mi sufrimiento por sonreír siempre á tu cariño, porque no sufríes tú por causa mía.
 —¡Desventurada!... ¿No ves que esa confesión es quizás la sentencia de muerte de tu amante?... Temerario es tu atrevimiento... como el suyo!
 —¡Padre!
 —No me des ese nombre hasta que estés dispuesta á obedecerme sin contrariedad alguna. ¿Oyes? te mando que desistas de tu insensata pasión. Tú, la descendiente de una raza ilustre y sin mancha; tú, la virgen nobilísima de los valles de Asturias, tan noble como la misma Reina; tú, la hija mía, no puedes bajar los ojos hasta un aven-